

- Instrucciones:**
- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
 - Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
 - Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
 - En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
 - En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
 - En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
 - En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
 - En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
 - En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
 - En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
 - En el numeral 10: "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
 - Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
	5:00	am Pm x	7:22	am Pm x	30	04	2026	x	
Lugar: North Point Cra 7 No. 155C – 20									
Proceso: REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROPIEDAD HORIZONTAL USAQUEN									
Convoca: Alcaldía local Usaquén y IDPAC							Cargo:		
Objetivo de la reunión: ORGANIZAR FORO DEL CONSEJO DE PROPIEDAD GHORIZONTAL									
2. Participantes									
Nombres y apellidos					Cargo			Firma	
SE ANEA LISTADO DE ASISTENCIA					N/A			N/A	
3. Orden del día					4. Elaborado por (nombre):				
1. Verificación del quórum. 2. Instalación de la sesión. 3. Lectura y aprobación del orden del día. 4. Intervención de invitados – foro sobre tema de seguridad: ○ Secretario Distrital de Seguridad: Cesar Restrepo ○ Comandante Policía Usaquén: teniente coronel Juan Carlos Arango Navarro 5. Aprobación del reglamento interno. 6. Elaboración de planes de trabajo: ○ Seguridad ○ Mujer y género ○ Manejo de residuos ○ Cierre de la sesión					CARMEN JEANNETH RUIZ PAEZ				
					5. Proceso responsable de la elaboración:				
					SECRETARIA TECNICA IDPAC				
					6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:				
					Lugar: North Point Cra 7 No. 155C – 20				
					Fecha	Día	Mes	Año	Hora
27	05	2026	5:00	am Pm X					

7. Desarrollo de la reunión:

Se inicio la reunión del Consejo de Propiedad Horizontal a las **5:00 p. m.** Se realiza la presentación de los asistentes.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 12 Fecha: 29/08/2023
---	---	---



Intervenciones:

William, delegado de la Alcaldía, manifiesta que en la reunión del mes pasado el señor alcalde planteó temas de trabajo relacionados con la Secretaría de Seguridad y los delegados.

Marcela Quevedo, delegada de la Secretaría de Seguridad, manifiesta que cada entidad cuenta con un enlace en cada localidad. Señala que ella participa como apoyo técnico y que el enlace es quien desarrolla las acciones y articulaciones correspondientes.

William presenta los temas a tratar para el foro, incluyendo fechas y participación de las personas que conforman el comité de seguridad. Informa que existe un borrador elaborado y solicita que el comité mantenga informado al Consejo, además de definir una fecha para su realización.

El delegado de la Policía explica al Consejo el estado actual de las cámaras y la seguridad en la localidad. Informa sobre el tema del **C4** y menciona los CAI: **Codito, Verbenal, Villa Nidia, Lisboa, Santa Bárbara y Unicentro**, así como las medidas correctivas aplicadas.

Una consejera manifiesta que la información presentada por la Policía no se encuentra actualizada.

Un consejero manifiesta la intención de organizar un foro junto con la Policía de la localidad y plantea interrogantes sobre los temas que se transmitirán en el foro, quién llevará la vocería y la necesidad de establecer una ruta de trabajo.

César manifiesta que se ha avanzado en el conocimiento de la ruta; sin embargo, falta definir la dinámica del foro, las personas participantes y los panelistas. Señala la posibilidad de contar con tres actores en la tarima y dos invitados adicionales.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 3 de 12 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Menciona igualmente que las respuestas frente a las problemáticas no dependen únicamente de la Policía y que debería existir representación de otros actores.

William manifiesta que los panelistas deben definir claramente los temas que van a exponer y los asuntos a tratar en el foro, estructurando el esquema general de este.

César señala que el foro no debería tener una duración superior a dos horas.

William menciona como ejemplo un foro realizado por Integración Social en el que participó el alcalde junto con tres panelistas, considerando que esta dinámica podría ser adecuada.

Carlos manifiesta que lo que sucede al interior de los conjuntos impacta el exterior y presenta ejemplos relacionados con el manejo del espacio público dentro de la propiedad horizontal.

William solicita la propuesta de temas.

Carlos propone temas como:

- Mascotas que afectan la convivencia.
- Consumo de sustancias psicoactivas.
- Invasión del espacio público.
- Comunicación entre administradores y comunidad.
- Presentación de quejas.

Marcela Quevedo, delegada de la Secretaría de Seguridad, manifiesta la importancia de visibilizar acciones de la Policía Metropolitana como:

- Redes de apoyo.
- RACI entre Policía y ciudadanía.
- Frentes de seguridad.
- Zonas seguras.
- Vinculación con las copropiedades.
- Marco normativo existente.

Asimismo, informa que la Secretaría de Seguridad y el C4 trabajan articuladamente en procesos de priorización de zonas y en la instalación de cámaras junto con la Policía Metropolitana.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 4 de 12 Fecha: 29/08/2023
---	---	---



... continuación

Se relaciona en esta misma acta reunión que se realizó con el consejo propiedad horizontal extraordinaria Reunión de Trabajo Compromisos derivados del mes pasado Reunión Ordinaria CLPH de 13/03/2026.

Lugar: Antigua JAL –

Calle 120A # 7-55

AGENDA POR TRATAR /

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2. Presentación de Lorena Robayo
3. Abordaje propuesta de abordaje compromisos derivados Reunión Ordinaria CLPH de 13/03/2026.
4. Entrega de Chaquetas desde ALUSA a los miembros del CLPHU.
5. Cierre.

Invitados: Lorena Robayo – Enlace SOFIA Secretaría Distrital de la Mujer. Alejandra Sanabria – Equipo Género Alcaldía Local de Usaquén (ALUSA). Edward Poveda – Equipo de Participación Alcaldía Local de Usaquén (ALUSA).

1. Saludo: A las 4:00 pm. Se da inicio a la reunión dando la bienvenida al espacio y presentando la agenda de la misma que tiene como objetivo abordar los compromisos generados en reunión ordinaria del 13/Marzo/2026. Y se procede a realizar presentación personal y rol por cada uno de los asistentes.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 5 de 12 Fecha: 29/08/2023
2. Se realiza presentación por parte de la profesional Lorena Robayo – Enlace SOFIA Secretaría Distrital de la Mujer. (Anexo 1. Presentación Diapositivas) A continuación, se resumen los puntos clave: • Marco Normativo y Objetivo: La estrategia se basa en el Acuerdo 1009 de 2025, liderado por la Secretaría Distrital de la Mujer y el IDPAC. Su propósito es transformar los conjuntos residenciales en espacios seguros y comprometidos con la eliminación de la violencia invisible en los hogares. • Funcionamiento del Programa: Se centra en la capacitación de administradores, consejos, comités de convivencia y personal de seguridad. El objetivo es que estos actores aprendan a identificar señales de alerta y conozcan la Ruta Única de Atención (RUA) para víctimas. • Identificación de Alertas: Se insta a la comunidad a no ignorar comportamientos como el aislamiento repentino de una vecina, ruidos de discusiones frecuentes, lesiones físicas visibles o actitudes controladoras por parte de las parejas. • Protocolo de Acción: Ante una situación de riesgo, se recomienda ofrecer apoyo discreto, documentar los hechos de forma segura e informar a las autoridades competentes a través de las líneas de emergencia o la RUA. • Base Legal y Derechos: El documento resalta la Constitución Nacional (Arts. 13 y 43) y la Ley 1257 de 2008, que garantizan a las mujeres una vida libre de violencia. Las víctimas tienen derecho a servicios gratuitos de atención psicológica, jurídica y formación en empoderamiento. 3. Propuesta de abordaje compromisos derivados Reunión Ordinaria CLPH de 13/03/2026. Se puso a disposición del Consejo propuesta para cumplimiento de compromisos, detallando objetivos, actividades y cronograma (se deben sugerir fechas). El propósito es establecer tiempos de acción precisos que garanticen la consecución de los resultados esperados. (Anexo 2. Propuesta Abordaje) 4. Entrega de Chaquetas desde ALUSA a los miembros del CLPHU. Como símbolo inequívoco de respaldo y para que a ciudadanía en general conozca que el consejo cuenta con el reconocimiento y aval de la alcaldía para ejercer sus funciones orgánicas establecidas en la normatividad del CLPHU. Así mismo, para facilitar su reconocimiento en espacios de reuniones y espacios de participación y consolidar la identidad del grupo. En total se entregan 11 chaquetas a los 11 consejeros del Consejo (Anexo 3. Foto entrega chaquetas) 5. Se cierra la reunión a las 6:00 pm. Anexo 1. Presentación Diapositivas		



IDPAC



COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 6 de 12

Fecha: 29/08/2023

Ruta de atención y prevención de violencias contra las mujeres en propiedad Horizontal

Propiedad Horizontal Segura: Un Compromiso Contra la
Violencia de Género



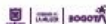
El Problema: Violencia Invisible en Nuestros Hogares

- La violencia contra las mujeres a menudo ocurre dentro de los hogares, haciendo que las propiedades horizontales sean un espacio clave para la prevención.
- Llamados de auxilio y señales de alerta pueden ser ignorados o malinterpretados por la comunidad.



Bogotá Lanza "Redes Seguras en Propiedad Horizontal"

- Acuerdo 1009 2025
- Una iniciativa de la Secretaría Distrital de la Mujer y el IDPAC.
- Objetivo: Transformar conjuntos residenciales en entornos seguros, informados y comprometidos con la prevención de violencias de género.



¿Cómo Funciona "Redes Seguras"?

- Capacitación a administradores, comités de convivencia, personal de seguridad y consejeros.
- Enseña a identificar signos de alerta y a actuar ante situaciones de riesgo.
- Proporciona herramientas y conocimiento sobre la Ruta Única de Atención (RUA) para víctimas.



Señales de Alerta: ¿Qué Debemos Reconocer?

- Cambios drásticos en el comportamiento de una vecina (aislamiento, miedo).
- Ruidos de discusiones fuertes o gritos recurrentes.
- Presencia de moretones o lesiones visibles (si se observan).
- Comentarios o actitudes de control o intimidación hacia una mujer por parte de su pareja.



Tipos de violencia



¿Qué Hacer Ante una Señal de Alerta?

- No ignores:** Tu observación puede ser crucial.
- Ofrece apoyo discreto:** Pregunta si todo está bien, si necesita algo.
- Informa a las autoridades competentes:** Conoce y utiliza la Ruta Única de Atención (RUA) o líneas de emergencia locales.
- Documenta (si es posible y seguro):** Fechas, horas, descripciones de los hechos.





IDPAC



COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 9 de 12

Fecha: 29/08/2023

¿DÓNDE RECIBIR ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD?

Estrategia en Hospitales (Secretaría de la Mujer)

Lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Sábados, domingos y festivos, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Abogadas especializadas acompañan y asesoran en la activación de las rutas de acceso a la justicia, en casos como abuso sexual o intentos de feminicidio. También orientan a personas adultas que acompañen a las niñas, niños o jóvenes que hayan sido víctimas de violencia.

1. Hospital Melian (Subred Sur)
2. Kennedy y Rosa Centro (Subred Suroccidental)
3. Santa Clara y La Victoria (Subred Centro Oriente)
4. Suba y Simón Bolívar (Subred Norte)
5. Hospital Universitario Clínica San Rafael (Hospital privado)



¿CÓMO ACCEDER A LA JUSTICIA?

Centro de Atención de la Fiscalía General de la Nación, CAF

Calle 19 No. 27-69, pisos 1 y 3

Lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Aquí encuentras servicios de la Fiscalía General de la Nación, Comisaría de Familia, ODS, entre otros.

En el CAF, la Secretaría de la Mujer ofrece asesoría jurídica, orientación psicológica y acompañamiento en la activación de rutas de forma gratuita.

¿Qué puedes denunciar aquí?

- Casos de violencia intrafamiliar.
- Violencia sexual.
- Tentativa de feminicidio y lesiones personales.
- Tormenta, conculcamiento, dolo en bien ajeno, entre otras violencias contempladas de delitos.



¿CÓMO ACCEDER A LA JUSTICIA?

Unidad de Reacción Inmediata - URM

(Fiscalía General de la Nación)

Atención diferencial y acompañamiento jurídico y psicosocial especializado a mujeres víctimas de violencia, incluyendo los servicios de representación jurídica.

La Secretaría de la Mujer está presente en cinco URM:

1. Puente Aranda
2. Kennedy
3. Engativá
4. Ciudad Bolívar
5. Bosa Campo Verde



¿CÓMO ACCEDER A LA JUSTICIA?

Centro de contacto telefónico de la Fiscalía General de la Nación

Línea gratuita desde el celular, marcando el 122 o desde teléfono fijo al 01 8000 919 748.

Plataforma virtual denuncia fácil de la Fiscalía General de la Nación: <https://denuncia.fiscalia.gov.co/denuncia/Lien-informacion>

Comisarias de Familia

(Secretaría de Integración Social)

Atención en casos de violencia intrafamiliar o delitos sexuales en el ámbito familiar: https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2023/entidad/08122023-directorio-comisarias.pdf

¿CÓMO ACCEDER A MEDIDAS DE PROTECCIÓN?

Comisarias de Familia (Secretaría de Integración Social)

Brindan atención especializada en materia de:

- Derechos humanos y erradicación de las violencias en el contexto familiar.

- Adopción de medidas de protección, atención y estabilización para garantizar, proteger, rehabilitar y mejorar las derechos vulnerados.

https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2023/entidad/08122023-directorio-comisarias.pdf



Línea Una llamada de vida

800 380 04 00 (Secretaría de Integración Social)

Aquí se solicita una medida de protección provisional en situaciones de violencia en el contexto de la familia, que se decreta inmediatamente por una comisaría o comisario de familia, como autoridad competente en el marco de la Ley.

Las Comisarias de Familia y los Jueces de Control de Garantías son las autoridades responsables de otorgar medidas de protección.

Casa Refugio (Secretaría de la Mujer)

Son espacios de acogida que buscan salvaguardar la vida y la integridad de mujeres en riesgo de feminicidio con o sin medida de protección. En Bogotá funcionan con tres tipos de Casa Refugio: integral, intermedia y rural, este último específicamente para mujeres campesinas y rurales.

Si eres o conoces a una mujer víctima de violencia o en riesgo de feminicidio, comuníquese inmediatamente a la Línea de Emergencias 122.

Para orientación y asesoría lláma a la Línea: Pílpura 300 756 1844 o al WhatsApp: Pílpura 300 756 1844.

¡Estamos donde las mujeres nos necesitan!



SERVICIOS PARA MUJERES QUE REALIZAN ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS



Casa de Todas

(Secretaría de la Mujer)

Calle 27a No. 21-20

Línea a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Orientación y asesoría jurídica y orientación psicológica para personas que realizan actividades sexuales pagadas.

Articulamos acciones para brindar atención integral a las mujeres diversas en Bogotá.

Queremos garantizar que todas las personas diversas, por su condición de género, tengan acceso a los servicios de Casa de Todas.

Casa de Todas

800 380 04 00

300 326 0703

300 326 0703

300 326 0703

300 326 0703

300 326 0703

300 326 0703

300 326 0703

300 326 0703

300 326 0703

300 326 0703



4 Acceder a la justicia



	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 10 de 12 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	



(Anexo 2. Propuesta Abordaje)

1. Consolidar información sobre organizaciones de reciclaje forma : Objetivo: Disponer de una base de datos actualizada para articular acciones ambientales. Actividades: • Solicitar a la UAESP el listado actualizado de Organizaciones de Recicladores de Oficio (ORO) con presencia en la zona. • Cruzar datos con el Registro Único de Organizaciones de Recicladores (RUOR). • Clasificar por capacidad operativa y rutas de recolección establecidas. Entrega En Plan de trabajo cronograma (fechas por actividad).
2. Definir e polígono de intervención de proyectos piloto: Objetivo: Delimitar geográficamente la zona de ejecución para promover la optimización de recursos. Actividades: • Analizar mapas de la localidad para identificar puntos críticos de disposición de residuos. • Establecer criterios de selección (ej. densidad de copropiedades o estrato socioeconómico). • Realizar recorrido de campo para verificar la viabilidad técnica del área (A considerar o si es suficiente con mapeo). Entrega e: Plan de trabajo cronograma (fechas por actividad).
3. Coordinar procesos de capacitación residuos con administración local: Objetivo: Alinear contenidos educativos con las metas institucionales. Actividades:
 - Reunión con referentes de las áreas de Ambiente o Desarrollo Económico de la Alcaldía Local. • Definir temáticas (separación en la fuente, comparendo ambiental, etc.).
 - Acordar cronograma de sesiones y perfiles de los facilitadores. Entrega e: Plan de trabajo cronograma (fechas por actividad).
4. Participar en la reunión de Mujer Género: (Reunión virtual 18/Mar o)

Objetivo: Representar los intereses del sector y captar necesidades específicas para situaciones de maltrato y que ponen en riesgo la vida. Actividades:

 - Asistir reunión virtual.
 - Intervenir con propuestas que vinculen el liderazgo femenino en la Propiedad Horizontal.
 - Registrar las conclusiones y tareas asignadas a la instancia de participación. Entregable: CUMPLIDO.
5. Avanzar en a estructuración de foro de seguridad: Objetivo: Diseñar la logística y el contenido temático del encuentro. Actividades:
 - Definir la tema de invitados (Policía Metropolitana, Secretaría de Seguridad, representantes de consejos de seguridad).
 - Elaborar la agenda del evento (ponencias, paneles y sesión de preguntas). • Identificar el lugar y los requerimientos técnicos (sonido, transmisión, registro). Entregable:

Plan de trabajo cronograma (fechas por actividad).

Documento de estructura del foro y lista de posibles ponentes. SUGERENCIAS para: Acercar la oferta de servicios de la Alcaldía a los administradores y residentes. Actividades:

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 11 de 12 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

- Programar visitas o reuniones virtuales con los Consejos de Administración.
- Distribuir material informativo digital o físico a través de los canales de comunicación de los conjuntos residenciales. Se sugiere soportar con: Registro de socializaciones (fotos, listado de asistencia o capturas de pantalla).

(Anexo 3. Foto entrega chaquetas)



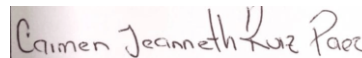
8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

Compromisos:

1. Definir fecha para la realización del foro.
2. Estructurar el esquema y dinámica del foro.
3. Definir panelistas y participantes.
4. Determinar los temas principales a desarrollar.
5. Socializar rutas y acciones conjuntas entre entidades y comunidad.

9. Responsabilidades y compromisos

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 12 de 12 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

10. Cierre de la reunión				
Presidente Comité			Secretario Técnico Comité	
Nombre:			Nombre: CARMEN JEANNETH RUIZ PAEZ	
Cargo o No. de Contrato:			Cargo o No. de Contrato: IDPAC	
Firma 			Firma 	

IDPAC BOGOTÁ		COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS										Código: IDPAC-CENT-FT-05 Versión: 08 Páginas 1 de 1 Fecha: 13/06/2024				
ASISTENCIA A REUNIONES O ACTIVIDADES																
TEMA Y/O EVENTO		Seguimiento Oidología PH Usaquen										MODALIDAD		Presencial		
DEPENDENCIA		Subdirección Comunales PH										FECHA		30 Abril 2026		
No.	Tipo de Identificación	Nº de Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Localidad	Barrio/Vereda	Identidad de Género	Orientación Sexual	Víctimas de Conflicto	Discapacidad	Grupo Étnico	Grupo de Valor	Organización	Celular	Correo Electrónico	Firma
1	CC	79608977	William Conzoto		Usaquen	Céltos							ALUSA	3174011605	williamclique@gmail.com	William Conzoto
2	CC	1105691804	Arturo Jara		Usaquen								PONAL	3133543300	arturo.jara@conecp.org	Arturo Jara
3	CC	75080448	Diana D. D. D. D.		Usaquen								PONAL	3138621171	diana.d.d.d.d.	Diana D. D. D. D.
4			Carolina D. D. D. D.													Carolina D. D. D. D.
5	DE	40394066	Clara E. Cardenas		Usaquen								CLPH	3166446072	clara.cardenas@gmail.com	Clara E. Cardenas
6	CC	79777721	Diana B. B. B. B.		Usaquen								CLPH	3166446072	diana.b.b.b.b.	Diana B. B. B. B.
7	CC	20646108	Nora O. O. O. O.		Usaquen								CLPH	3143011036	nora.o.o.o.o.	Nora O. O. O. O.
8	CC	79942373	Cesar Trujillo		Usaquen	Sto. Teresa							CLPM	3108129713	cesar.trujillo@hotmail.com	Cesar Trujillo
9	CC	30722123	Olga P. P. P. P.		Usaquen									3002742286	olga.p.p.p.p.	Olga P. P. P. P.
10	CC	19138825	Carlos Tavera		Usaquen	Las Mercedes							CLPH	3017365056	carlos.tavera@yahoo.com	Carlos Tavera
11	CC	11058886	Jessica S. S. S. S.		Usaquen								CLPH	3174005997	jessica.s.s.s.s.	Jessica S. S. S. S.
12	CC	51962169	Aura T. Negro		Usaquen								CLPH	3165662421	aura.t.negro@gmail.com	Aura T. Negro
13	CC	52956977	Diana M. M. M. M.		Usaquen	Sta. Teresa							CLPH	3176611542	diana.m.m.m.m.	Diana M. M. M. M.
14	CC	31316710	Yolanda C. C. C. C.		Usaquen									3108090188	yolanda.c.c.c.c.	Yolanda C. C. C. C.
15	CC	5308330	Comunidades		Usaquen								IDPAC	310657909		Comunidades
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																

Política de protección de datos personales: Autorizo al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), para que con fines administrativos, por sí mismo o interpuesta persona, compila, registre y/o actualice información y/o documentación que le suministre referente a mí o a la Entidad que represento y aquella relacionada con las actividades que solicite o realice con el Instituto. Autorizo al IDPAC para comunicarse mediante e-mail y/o número telefónico y/o celular establecidos como de mi uso o propiedad. En todo caso se garantizarán las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que impliquen el tratamiento de datos personales acorde con la legislación aplicable.

Nota: El presente formato hace parte integral del documento en línea de listado Asistencia.

Tener en cuenta para el diligenciamiento las siguientes convenciones:

Identidad de Género: C: Cisgénero/ TF: Trans Femenino/ TM: Trans Masculino/ O: Otra
Orientación Sexual: HT: Heterosexual/ HM: Homosexual/ B: Bisexual/ O: Otra/ NR: No deseo responder.
Tipo Discapacidad: F: Física/ S: Sensorial/ Intelectual/ PS: Psíquica/ V: Visual/ M: Múltiple/ NA: Ninguna de las anteriores. *Si usted es cuidador de una persona con cualquiera de los tipos de discapacidad, anteponga la letra C a la discapacidad de la persona a la que cuida. Por ejemplo: Si cuida a una persona con discapacidad sensorial, escriba C S
Grupo Étnico: A: Afrodescendientes o Afrocolombiano/ I: Pueblos Indígenas/ R: Raíces/ G: Rom (Gitano)/ P: Palenqueros(as)/ N: Negro o Negra/ NA: Ninguna de las anteriores.